

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8424 *Resolución de 19 de junio de 2015, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Biomedicina Molecular.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a la solicitud de modificación presentada del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario en Biomedicina Molecular, establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el BOE de 9 de octubre de 2009)

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Biomedicina Molecular, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 19 de junio de 2015.–El Rector, José M. Sanz Martínez.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Biomedicina Molecular

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

5.1 Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del Plan de estudios en ECTS por tipo de materia

| Tipo de materia | Créditos |
|-----------------------------|----------|
| Obligatorias | 12 |
| Optativas | 18 |
| Trabajo Fin de Máster | 30 |
| Total | 60 |

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios.

| Módulo | Materia | Créditos ECTS | Carácter |
|---------------|--|---------------|--------------|
| Módulo Común. | Análisis Crítico de la Literatura Científica. Estadística Aplicada para Biociencias Moleculares. | 6 | Obligatoria. |
| | Animales modificados genéticamente: Estrategias y Aplicaciones. | 6 | Obligatoria. |

| Módulo | Materia | Créditos ECTS | Carácter |
|------------------------|--|---------------|------------------------|
| Módulo Optativo I. | Experimentación Animal y Bioética. | 6 | Optativa. |
| | Farmacología Molecular. | 6 | Optativa. |
| | Terapia Génica y Celular. | 6 | Optativa. |
| | Aplicaciones Biomédicas de la Bioinformática y la Biología de Sistemas. | 6 | Optativa. |
| | Biología del Cáncer. | 6 | Optativa. |
| Módulo Optativo II. | Avances en el Estudio de las Enfermedades Inmunitarias y la Inflamación. | 6 | Optativa. |
| | Avances en la Investigación sobre Enfermedades del Sistema Nervioso. | 6 | Optativa. |
| | Oncología Molecular Traslacional. | 6 | Optativa. |
| | Avances en la Investigación de la Patología Cardiovascular. | 6 | Optativa. |
| | Genética Molecular de Enfermedades Raras. | 6 | Optativa. |
| Trabajo Fin de Máster. | Trabajo Fin de Máster. | 30 | Trabajo Fin de Máster. |